La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERÚ**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el 14 de noviembre de 2025, el distrito de Máncora, ubicado en la provincia de Talara, departamento de Piura, celebra su 117.º aniversario de creación política, conmemorando la promulgación de la Ley N.º 818 del 14 de noviembre de 1908, fecha que constituye motivo de orgullo para sus autoridades y habitantes.

Que, el distrito de Máncora se ha consolidado como uno de los principales destinos turísticos del Perú, reconocido por la belleza de sus playas, su riqueza natural y su importante aporte a la economía regional, a través de la promoción del turismo sostenible, la actividad pesquera y el comercio local.

Que, la población de Máncora, caracterizada por su calidez y espíritu emprendedor, ha demostrado un compromiso constante con el desarrollo de su distrito, impulsando la modernización de los servicios públicos y la mejora de la infraestructura, en beneficio del bienestar de sus familias.

Que, además de su potencial turístico, Máncora preserva una rica tradición cultural y artesanal que refleja la identidad norteña de su gente, fortaleciendo su sentido de pertenencia y su proyección como referente del desarrollo costero de la región Piura.

Que, por lo expuesto, resulta justo y necesario que la Representación Nacional exprese su reconocimiento al distrito de Máncora, en mérito a su historia, a su gente trabajadora y a su contribución permanente al desarrollo económico, social y cultural del norte peruano.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación,

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y sinceras felicitaciones al distrito de Máncora, provincia de Talara, departamento de Piura, al conmemorarse su 117.º aniversario de creación política, destacando su importante aporte al turismo, al desarrollo local y al fortalecimiento de la identidad regional.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor Manuel Orlando Cruz Aguilar, alcalde distrital de Máncora, a las autoridades locales y, por su intermedio, a toda la población, instituciones educativas, sociales, culturales y productivas que integran la comunidad de Mancora.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2025 10:48:38-0500

Lima, Noviembre de 2025